

## DECIMA (10ª) SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JALISCO 2015-2018

En el Municipio de Colotlán, Jalisco, siendo las 13:08 horas (trece horas con ocho minutos) del día 04 de Agosto del año 2017, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1, 29 fracción II, 30, 33, 36, 38 fracción II, 47 fracción III, 49 Fracción III y 136 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en las Instalaciones de la Casa de la Cultura y las Artes de Colotlán, Jalisco, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Colotlán, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, con el objeto de celebrar la Décima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados. Acto seguido, el Secretario de Ayuntamiento hace uso de la voz, dando lectura al:

### Orden del Día:

1. **Lista de asistencia.**
2. **Instalación legal de la sesión.**
3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
4. **Lectura y aprobación del acta número 26a ordinaria.**
5. **Instalación de la SIPINNA "Sistema Integral para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.**
  - a) Bienvenida y agradecimiento por parte de Armando Pinedo Martínez, presidente municipal.
  - b) Exposición de motivos para parte de la C. Irma Sánchez Gaeta, presidenta sistema DIF del municipio de Colotlán, Jal.
  - c) Integración del SIPINNA y designación del secretario ejecutivo.
  - d) Toma de protesta por parte del C. ARMANDO PINEDO MARTINEZ, presidente municipal de Colotlán, Jal.
  - e) Mensaje del Lic. José Manuel Regalado Quintero, Secretario Estatal del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
6. **Clausura de la sesión.**

**1.- Lista de asistencia.** En el desahogo del punto 1 del orden del día, el I.Q. Víctor Álvarez de la Torre, Secretario General de Ayuntamiento, procede en el acto a tomar lista de asistencia a los Regidores asistentes a la presente Sesión de Ayuntamiento, solicitando a los mismos que por uso de la voz manifiesten su presencia en el recinto, lo cual se lleva a cabo en los términos de ley y estando presentes los siguientes ediles:

Armando Pinedo Martínez	<b>Presidente Municipal</b>
Martin Lares Carrillo	<b>Regidor</b>
Alberto Durán Machorro	<b>Regidor</b>
Litzully Goreti Quiñones Pinedo	<b>Regidora</b>
María del Rosario González López	<b>Regidora</b>
Ana Luisa Vázquez Rivera	<b>Regidor</b>
José Gregorio Quezada Santoyo	<b>Regidor</b>
Eva Anahí Leaños Luna	<b>Regidora</b>
Héctor Manuel de León Vázquez	<b>Regidor</b>
Claudio Enrique Huízar Huizar	<b>Regidor</b>
Rodolfo Rodríguez Robles	<b>Síndico Municipal</b>

En el desahogo de este mismo punto se cuenta con una asistencia de 11 de los 11 once integrantes de este Ayuntamiento Municipal. Verificada la asistencia de los



integrantes del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declara la existencia de quórum legal para hacer válida dicha sesión.

**2.- Instalación Legal de la Sesión.** En vista de haber quórum legal el Presidente Municipal, el C. Armando Pinedo Martínez, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

**3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.** En el desahogo del punto 3 del orden del día, el I.Q Víctor Álvarez de la Torre, Secretario de Ayuntamiento, pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes sin ninguna modificación.

**4.- Lectura y aprobación del acta número 26ª Ordinaria.** En el desahogo del cuarto punto del orden del día, por conducto del I.Q. Víctor Álvarez de la Torre, Secretario de Ayuntamiento, da lectura al acta de la Sesión 26 (Vigésima sexta) Ordinaria, la cual es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes sin ninguna modificación.

**5.- Instalación de la SIPINNA "Sistema Integral para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.**

**a) Bienvenida y agradecimiento por parte de Armando Pinedo Martínez, presidente municipal.**

Me resulta muy grato, darles la bienvenida a nombre del Gobierno del Municipio de Colotlán, Jalisco que tengo el Honor de Presidir. Es placentero para nuestro Municipio recibirles en este día tan importante, donde nos acompaña el Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, LIC. JOSE MANUEL REGALADO QUINTERO y donde Instalaremos el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en nuestro Municipio a efecto de cuidar el recurso más importante que tiene cada uno de nuestros Municipios, de nuestro Estado y de nuestro País; Nuestro recurso humano, nuestros hombres y mujeres, los cuales influyen de forma activa en nuestro entorno social, generando empleos, proyectos y esperanzas para crear un municipio mejor. Así pues no debemos olvidar aquella frase de Austin O'Malley que dice: "Una rosa obtiene su color y fragancia de la raíz, y el hombre su virtud de su infancia". Por eso es tan importante la existencia del sistema municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes en nuestro Municipio, "Para cultivar grandes virtudes en nuestros futuros hombres y mujeres". Para lograrlo, invito a los integrantes del sistema municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes a trabajar de forma conjunta con el secretario ejecutivo del sistema Municipal para llevar a cabo las actividades que se designen y así proteger los derechos de nuestros niños en nuestro Municipio. Así mismo convoco a todos los presentes a sumarnos a tan noble proyecto, para que juntos les demos la mejor infancia a nuestras niñas, niños y adolescentes, dotada de derechos y una participación activa a fin de que ellos devuelvan lo mismo a nuestra sociedad, a nuestros Municipios, nuestro Estado y Nuestro País.

*J. REGALADO QUINTERO*

**b) Exposición de motivos para parte de la C. Irma Sánchez Gaeta, presidenta sistema DIF del municipio de Colotlán, Jal.**

Sean todos ustedes bienvenidos y como presidenta del Sistema del DIF Municipal agradezco su presencia y esfuerzo que cada uno de ustedes hacen para estar presentes... " Nuestra sociedad y principalmente nuestro Municipio requiere que trabajemos en su futuro" sin embargo no podemos mirar en esa dirección sin trabajar en nuestro presente, y en